



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS
Nombre del docente o los docentes
GARRETA ACOSTA DANIEL ALEJANDRO
Grupo
11°
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">- Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.- Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.
Competencia
<p>COGNITIVA: Identificar mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>PROCEDIMENTAL: Formular preguntas de interés sobre la importancia y los alcances del gobierno escolar en una sociedad democrática.</p> <p>ACTITUDINAL: Reconocer que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia o procedencia social.</p> <p>INTRAPERSONAL: Toma de Decisiones Críticas</p>
Indicadores de desempeño
<p>SABER CONOCER</p> <ul style="list-style-type: none">- Analiza los efectos ambientales y sociales de la creación de una cultura y de un mercado global- Identifica los bloques económicos globales y compara los propósitos de los diferentes mecanismos de integración latinoamericana- Reconoce los argumentos que dieron origen a la disputa de los sistemas económicos <p>SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none">- Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas.- Explica y sitúa los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como las consecuencias que estos han traído para Colombia y América Latina- Describe las causas de la disputa en la segunda mitad del siglo XX entre bloques usando diferentes criterios <p>SABER SER</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconoce la comunicación y cooperación entre las personas más allá de las fronteras nacionales en la preservación del medio ambiente



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- Aprendo la importancia del trabajo en equipo
- Controla las propias expresiones emocionales
- Evaluar riesgos en el consumo de sustancias y tomar decisiones responsables alineadas con su bienestar y proyecto de vida.

Contenidos

Globalización.

- Características económicas de la globalización (ventajas y desventajas)
- Características políticas de la globalización (ventajas y desventajas)
- Bloques económicos globales
- Tratados de integración latinoamericanos
- La guerra fría
- Causas y consecuencias de la guerra fría
- Bloque capitalista
- Educación para la Vida:
- Inclusión de finanzas personales, manejo del tiempo y primeros auxilios psicológicos

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

TEMA DE CONSULTA: **analizar los modelos de desarrollo económico y social en Colombia y como se han relacionado con la globalización.**

Para recuperar un periodo el estudiante debe presentar un “trabajo investigativo” el cual deberá desarrollar siguiendo los lineamientos expuestos a continuación:

Portada: Deberá contener los siguientes datos: Título, Autor(es). Profesor, Lugar y Fecha.

Introducción: *(mínimo una página)* Seguir estos pasos: Breve resumen del tema, ¿dónde se ubica el problema por investigar? ¿Importancia de la temática, su vigencia y actualidad? ¿Propósito o finalidad de la investigación? ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Justificación de la Investigación: *(mínimo una página)* En esta sección deben señalarse las razones más importantes del tema de investigación, y sus posibles aportes desde tu punto. Para facilitar su redacción, se recomienda responder las siguientes preguntas: ¿Por qué se hace la investigación? ¿Cuáles serán sus aportes? ¿A quiénes pudiera beneficiar? ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Antecedentes de la Investigación: *(mínimo diez páginas)* Se refiere a los estudios o investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que complementan tu investigación. En este punto se deben señalar los autores y el año en que se realizaron los estudios *(es fundamental que estas citas y referencias sean en formato APA).*

Argumentación objetiva: *(mínimo dos páginas)* consiste en establecer una base de razonamiento lógica practica para fundamentar, defender o rebatir una investigación. *es decir, debes trasladar la teoría que has consultado y tu punto de vista o opiniones, a ejemplos prácticos o cotidianos.* En este sentido, un texto argumentativo es aquel tipo de texto que tiene como finalidad convencer, persuadir o disuadir al lector a través de tus argumentos. **(ES LA PARTE MÁS FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PORQUE ES EL DESENLAZADO O EXPLICACIÓN DE TU INVESTIGACIÓN).** EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS O UNA OPINION SOBRE EL TEMA.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Conclusiones: (*mínimo una página*) es una proposición al final de un argumento, se debe recordar que una conclusión es una proposición lógica final y no una "opinión", sin embargo, debemos recordar que para poder concluir debemos de basarnos en ciertas proposiciones que no sean simplemente falsas. **EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS.**

Bibliografía o lista de referencias: comprende una lista de los libros, páginas web, I.A etc consultados.

Anexos constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al fin de este. Los instrumentos de recolección de datos, glosarios, ilustraciones, DIBUJOS y cualquier otra información complementaria son ejemplos de anexos.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Aspectos importantes para tener en cuenta:

1. El proyecto investigativo debe tener una extensión MINIMA de 15 páginas.
2. Debe presentarse escrito a mano y en letra legible.
3. Debe presentarse cinco dibujos relacionados con el tema que se tomarán como anexos.
4. Finalmente, el estudiante deberá realizar una sustentación o exposición de tres minutos donde explique y defienda su argumento y conclusiones, sobre el tema investigado. **LA SUSTENTACIÓN ES OBLIGATORIA O NO SE DARÁ NOTA.**

el esquema calificativo será el siguiente:

1. Redacción y ortografía 1.0
2. Argumentación 1.0
3. Conclusiones 1.0
4. Orden y presentación 0.5
5. Exposición 1.0
6. Anexos 0.5